



Interlocutorio	N° 1440
Radicado	05266-31-03-003-2019-00176-00
Proceso	Verbal
Demandante(s)	Efrain de Jesús Correa Velasquez
Demandado(s)	Henry Grisales Valencia
Asunto	Reanuda proceso – fija fecha

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veinte (20) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Ya que concluyó el tiempo de suspensión del proceso (fl 10 del cuaderno principal), el juzgado,

RESUELVE

Primero: Reanudar el proceso (inc. 2, art. 163 del C.G.P.).

Segundo: Fijar el 24 de octubre 2022 a las 9:00 a.m., como día y hora, para continuar con la audiencia inicial, instrucción y juzgamiento. Se llevará a cabo mediante la plataforma Lifesize o teams, atreves del enlace que se remitirá a las direcciones electrónicas de las partes, apoderados y demás interesados.

Las partes y a apoderados deben indicar las direcciones electrónicas de quienes participarán en la audiencia, sean partes, testigos, apoderados, etc., asimismo, para que tengan a su disposición el aplicativo Lifesize o teams, y una computadora con acceso a internet.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELÁ SALÁZAR PUERTA

JUEZ

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c86ccc2badbf64e7bcfc15654c6f652aa44e214f60f3e9dd91a1a27c29477f9**

Documento generado en 21/09/2022 02:02:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>